



República

Año I. Núm. 53.

TERUEL—Se publica los martes, jueves y sábados.

Toda la correspondencia al Administrador

DEL DIA

En el debate sobre la totalidad del proyecto de Constitución, la minoría de la Agrupación al Servicio de la República expuso su opinión por la voz siempre autorizada de su presidente, don José Ortega Gasset.

Veinticuatro horas antes, el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, había manifestado, de modo grandilocuente, lo que debe ser una Constitución para ponerse a tono con la época que vivimos. El maestro Ortega Gasset vino a decir lo que debe ser España a través de esa Constitución.

El presidente de la minoría de la Agrupación al Servicio de la República, hizo especial hincapié en dos puntos fundamentales, acerca de los cuales viene insistiendo hace mucho tiempo. Como siempre que habla o escribe el gran filósofo, sus palabras invitan a la reflexión, porque saca a la superficie cuestiones y problemas que parecen latentes o dormidos en el seno de la conciencia colectiva.

La primera preocupación del ilustre profesor es la necesidad de crear un Estado fuerte y robusto, capaz de hacer frente y sojuzgar a todas las fuerzas sociales, que antes no habían influido en la historia, pero que hoy aparecen en el escenario de la vida pública con un poderio extraordinario. El Estado moderno, en su vivir cotidiano, ha de tropezar constantemente con fuerzas organizadas de carácter societario, económico y religioso, de proporciones insospechadas en las épocas pretéritas. Y es necesario que la energía estatal supere en poder y en organización a todas esas fuerzas, para que en ningún momento puedan ser motivo de perturbación en la equilibrada dinámica del orden social.

Para conseguir este Estado prepotente, es necesario que ningún Poder esté sometido a otro Poder; sino que todos ellos sean elevados a su máxima plenitud y que ese funcionamiento de Poderes plenos sea la base fundamental del equilibrio político. Tal es la única fórmula de armonizar la democracia con la eficacia. Un Poder legislador competente y absolutamente soberano en su función de elaborar las leyes y fiscalizar la gestión gubernamental. En este aspecto, el Parlamento no puede ni debe tener trabas. Pero, al mismo tiempo, debe existir un Poder ejecutivo con plena libertad de acción dentro del área de sus atribuciones. De esta manera, no siendo el uno prisionero del otro, podrán ambos, sin rozamientos ni choques, cumplir su correspondiente cometido.

La otra preocupación de Ortega Gasset consiste en impulsar al grado máximo la vida pública local. La inercia de las provincias, ha dicho repetidas veces, es el más grave mal que padece la política española. Si la República quiere sostenerse sobre cimientos firmes, ha de emprender inmediatamente la tarea de sacudir este adormecimiento periférico, incorporando a la gestión de los negocios públicos las energías provinciales. La experiencia ha demostrado que Madrid carece de la fuerza necesaria para infundir por todo el ámbito del país este afán de vida pública. Por eso es necesario echar en brazos de las provincias y las regiones el gobierno de aquellos asuntos que les afectan de una manera más inmediata y concreta, para que el propio estímulo de la función les sirva para desarrollar sus facultades adormecidas o atrofiadas y le haga sentir el peso de la responsabilidad. «Para enseñar a uno a nadar, no hay otro medio que lanzarle al agua y quedar tras él en actitud de inspección tutelar».

Tales son las dos ideas fundamentales de la magistral oración parlamentaria pronunciada por Ortega Gasset el pasado viernes. Representan una nueva estructuración de la vida pública del país, y por eso conviene que todos reflexionemos sobre las mismas. Su implantación en la práctica tiene demasiada trascendencia para dejarlas pasar sin el debido estudio. El desdeñarlas a la ligera pudiera equivaler a dejar pasar la única ocasión que ha tenido España para reedificar sus pasos hacia un porvenir glorioso.

El número de los sin trabajo que, si el Gobierno no lo remedia, habrá el próximo invierno en Teruel

Los datos recibidos hasta ayer dan la cifra de 21.650 y faltan los datos estadísticos de más de cien pueblos

En el correo de ayer marcharon a Madrid con objeto de asistir a la Asamblea de Diputaciones el presidente don Rafael Balaguer y el secretario de la Corporación don Manuel Molina.

Antes de emprender el viaje procuramos entrevistarnos con ellos para que nos

facilitasen los datos estadísticos enviados por los Ayuntamientos de la provincia con el número de obreros parados en la actualidad y del probable para el invierno que se avecina.

Se nos dieron datos de los 174 pueblos que hasta el momento los habían remitido

ORIENTACIONES

Signos de la República

Es sensible que muchos pueblos y aldeas todavía ignoren que la República se ha implantado en España desde el mes de abril; es lamentable esta incompreensión de estos habitantes españoles, sumergidos inexplicablemente en el más triste de los olvidos. Para bien de España y de la República, es conveniente «purificar» el ambiente putrefacto de esos ciudadanos tan recónditos; la Prensa es la que debe interesarse en gran parte de este transcendental problema básico de cultura social y política.

No importa que tiren hacia la derecha o hacia la izquierda, lo conveniente es que se definan; el ser «neutro» equivale a no ser nada de nada; por consiguiente hay que ser algo más que un simple «neutro». Antaño, aunque no lo fuesen, en pueblos y aldeas recónditas, se hacían conocer por el nombre de «neutros». Los caciques, o mejor dicho los aprovechados, disfrutaban (y disfrutan de este bien mal entendido) de hacer la política que un determinado «caciquillo» pueda dictarles.

Convenimos, una vez más, que España no ha de necesitar en adelante, ni fariseos ni sacristanes dictadores.

¿Con qué derecho podían reclamar aguas para sus campos, escuelas para sus hijos, administración municipal decente y justicia para los deincuentes?

Con ningún derecho. No se les atendía debidamente, porque la ciudadanía española, no la exigía como debe y puede hacerlo un pueblo culto y decidido. Por ello, en la actualidad, es harto conveniente que todos despierten de este sueño o embrujo que les duerme y no les deja ver con claridad, los adelantos de la generación presente.

Hay que aspirar a ser ya algo más que simples «neutros», debemos librarnos en absoluto de la vieja teoría de

do y la suma nos dió el horroroso total de 21.650.

Y faltan todavía datos de 108 pueblos...

Los datos conforme se vayan recibiendo se irán remitiendo a Madrid con objeto de tener preparada la estadística total para el jueves próximo, día en que será recibida por el ministro de Fomento la comisión de diputados y alcaldes turolenses,

La Redacción de REPUBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; Vicente Irazo, Manuel Villén, Rafael Balaguer, Joaquín Cervero, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doperto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Mariano Cañada, y Fernando Valera.

ya lo harán como les dé la gana. El Gobierno emana del pueblo soberano, consciente; por este mismo motivo, es el pueblo quien debe facilitar el camino al Gobierno y procurar por todos los medios que esté al alcance, entrar de pleno en la acción directa; es decir, en la labor práctica y de reflexión.

Hace unos días, hablando con un antiguo amigo, que reside en la actualidad en uno de los pueblos más lejanos de la provincia, me decía:

—¿Es posible que en uno de los pueblos más cercanos al que yo habito, duden de la justicia y de la labor práctica del Gobierno de la República?

—Sí, es posible—le contesté desairado y malhumorado—; es posible que sueñen todavía que el sanguinario Cabrera aparezca milagrosamente y les haga la política y justicia de sus convicciones. Es muy temprano seguir estas convicciones pueriles y ridículas, como así también ir arrojando brasas a un porvorín y excitar las avaricias, las envidias de las masas, después de haber sembrado en ellas durante siglos enteros la barbarie.

Es intolerable esta hipócrita añoranza, a la segunda República española pudiendo ser modelo de Repúblicas: pero no desmayemos en nuestra admirable labor democrática, las pruebas según las teorías, convencen en su día, quizá ya no muy lejanos, a esos malvados que calumnian y envilecen la enseñanza, la justicia y la civilización.

Zaherir a la República, es de antipatriotas y corruptores de las cizañas pueblerinas. Maldecir el emblema de la nación, es de villanos y de cobardes.

El Parlamento y la República, son merecedores de un aplauso sincero, aun de esos que presumen de llamarse contrarios a nuestras ideas democráticas.

RAFAEL MONFORT

Huelga minera abortada

El Sindicato minero de Utrillas tenía anunciada la huelga general en toda aquella cuenca minera, para el próximo jueves día 10. Ayer el señor gobernador, con objeto de encontrar una solución al grave conflicto que se avecinaba, se trasladó al vecino pueblo de Montalbán, en cuyo Ayuntamiento reunió a la clase patronal y a la clase obrera, recabando de ellas la concordia y la transigencia necesarias para evitar un nuevo obstáculo a la vida de la República. Quiere el gobernador hacer público que encontró, tanto por la representación obrera como de la patronal, toda clase de facilidades, hasta el extremo de que fué posible, ayer mismo, conjurar el conflicto, retirando los mineros el oficio de huelga general y sometiéndose al Comité Paritario que se reunirá el próximo jueves en el citado pueblo de Montalbán.

Luego visitó el gobernador, acompañado del secretario del Gobierno civil señor Calderón, la explotación minera, siendo obsequiado espléndidamente por el ingeniero-director señor Baselga. Más tarde, el gobernador convivió unos momentos con los obreros en el local de su Sindicato, teniendo que dirigir la palabra al pueblo desde uno de sus balcones.

Así, pues, la huelga general anunciada para el día 10 ha sido abortada, gracias a la cordura y comprensión de las dos partes interesadas en el problema y la eficaz intervención del señor Pomares Monleón.

REMITIDO

Para los secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Ayuntamiento de esta provincia.

Compañeros: El proceder del Secretariado provincial debe servirnos para fortalecer más nuestra unión, constituyendo un frente único para luchar sin regateo de medios, en la consecución de nuestras ínfimas pretensiones.

A tal efecto requiero vuestra presencia en la Asamblea que se celebrará en el Ayuntamiento de Montalbán el día 20 del actual mes de septiembre a las cuatro de la tarde, con el fin de constituir nuestra Asociación y cambiar impresiones acerca de otros asuntos de vital importancia.

Por la comisión organizadora,
ARSENIO MILLÁN,
Secretario interino de Aguatón.

Algunos datos sobre las tierras

Para cada comarca es necesario darle lo suyo, pero hay una cosa que encaja bien y favorece a todas ellas en general, cual es la de convertir en regadío la mayor extensión superficial posible de secano, y al efecto se hace una experimentada y práctica demostración.

Para una hectárea de secano:

GASTOS	
Labores	pesetas 100'00
Abonos	» 36'00
Simiente	» 50'00
Escarda de primavera	» 15'00
Siega	» 30'00
Acarreo	» 20'00
Trilla	» 50'00
Aventar y coger paja	» 11'00
Contribución e impuestos	» 15'00
Total gastos	» 327'00

PRODUCCION

650 kilos de trigo a pts. 46 los 100 k. . .	299'00
900 kilos de paja a pts. 5 los 100 k. . .	45'00
	344'00
Beneficios, pesetas	17'00

Se encuentra un beneficio de diez y siete pesetas en dos años y cosecha eventual, empleando al efecto 16 jornales de obrero y 23 de caballería; advirtiendo que el terreno de secano ha de dejarse para barvecharlo el segundo año.

Para una hectárea convertida en regadío, sembrada de trigo que es el cultivo que menos produce, tenemos un gasto de trescientas sesenta pesetas y un producto de cuatrocientos cuatro, obteniendo un beneficio de cuarenta y cuatro pesetas, empleando 21 jornales de obrero y 25 de caballería; pues los diferentes cultivos de que es susceptible el terreno de regadío, produce mayor rendimiento que el trigo, por ejemplo la remolacha, con los siguientes resultados:

GASTOS

Labores hasta su siembra	pesetas 175'00
Abonos	» 123'00
Semilla	» 50'00
50 jornales de mujer o chico	» 150'00
15 » para escoronar	» 45'00
25 » de hombre	» 150'00
Gastos motor para elevar agua	» 100'00
Acarreo de la remolacha	» 144'00
Contribución e impuestos	» 33'00
Total	» 970'00

PRODUCCION

Treinta toneladas a pesetas 80	2.400'00
Aprovechamiento hojas para el ganado	40'00
Total	2.440'00
Beneficios	1.470'00

A tal efecto se han empleado 105 jornales de obreros y 56 de caballería. De lo expuesto se deduce, que cuatro hectáreas de secano sirven para aumentar el número de pobres, puesto que en ellas tenemos empleados treinta y dos jornales con un beneficio de treinta y cuatro pesetas y para poder tener trabajo un obrero con un par de caballerías, necesita como mínimo veinte hectáreas de secano, turnando con diez cada año.

Con cuatro hectáreas de regadío en un sólo año sembradas una de trigo, otra de remolacha, otra de alfalfa y otra de patatas, se emplean 240 jornales de obreros y 112 de caballerías con un beneficio neto de tres mil pesetas, lo bastante para emplear una familia y obtener para cubrir las necesidades de la misma decorosamente.

Y combinando las operaciones a desarrollar entre agricultor y obrero (esto lo digo por propia experiencia) aportando el primero tierras, caballerías, aperos y maquinaria necesarios y el segundo la mano de obra que ejecute los trabajos, se parten los beneficios en partes iguales entre agricultor y obrero, resultando que el obrero después de ganados y cobrados sus jornales, se encontraría con mil quinientas pesetas que le corresponden de las utilidades, naciendo de esto el estímulo para que el cultivo esté bien atendido y por ende mayor su producción.

En esta comarca donde por regla general los cultivadores son pequeños, ni éstos, ni los obreros pueden desarrollarse por sí solos y si combinados, porque como es muy justo, los que trabajan la tierra deben de percibir de ella sus beneficios.

Por esto unos y otros debemos aprestarnos a defender el interés común sin perjudicar a nadie, sin otras miras que la prosperidad de la agricultura de nuestra provincia, única fuente de riqueza y que por desgracia se ha iniciado una época crítica en extremo para ella.

PLÁCIDO UBEDA,

Santa Eulalia 5, septiembre 1931.

LA HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y e...

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas espe...

2.º LA CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA...

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han...

VILLAREJO DE LOS OLMOS, 12 abril 1931. Sr. don C. A. BOER...

ADEMUS, 27 de octubre de 1930. Sr. D. C. A. BOER. Ortopédico...

HERNIADOS. TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias...

VALENCIA, sábado 12 septiembre, HOTEL INGLES. TERUEL...

C. A. BOER. Especialista Herniario. Pelayo, 60. BARCELONA

HORARIOS

Dos Españas

Yo pienso en las dos Españas. En la España que muere y en la...

Dos Españas dentro de una misma España. La España de ayer y la España...

La primera atávica, retrógrada, cavernaria, medieval, tradiciona...

La segunda progresista, culta, moderna, librepensadora, liberal, democrática...

Dos Españas que luchan dentro de un mismo suelo. La una nos conduce hacia la...

La segunda nos lleva hacia el progreso, la civilización, hacia la libertad...

La lucha se hace cada vez más enconada. Mientras unos quieren despla...

El mundo que es promesa y actualidad. He aquí la lucha. He aquí la rivalidad enconada...

Un momento de silencio y meditemos sobre el panorama de la España actual...

Veamos cual tiene razón. La España actual es una España entreverada...

Invertebrada, heterogénea y compleja por su topografía y por su ética...

El pueblo español va ganando cada día mayor cauce de civilismo...

La España retrógrada va muriendo más cada vez. La España que nace es cada...

El tradicionalismo se halla cada vez más desempleado en las nuevas generaciones...

Cada generación que se impone a la vida del Estado es un progreso...

Se impone por la misma ley biológica de la vida. Por la misma evolución de las ideas...

Todo el tradicionalismo es cosa muerta por la razón de la progresión...

Toda intenciona de reacción es contraproducente contra sus mismas aspiraciones...

Es adelantarse acontecimientos revolucionarios que habrán de venir más tarde...

Es echarse la tierra a los ojos. Es engañarse a sí mismos. Es suicidarse con las propias...

El respeto de hoy, será violencia mañana por los extremistas de la izquierda...

Si en el año 73 fracasaron, ¿qué quieren ahora? Si entonces que España era más tradicional...

¿Han consultado a la juventud que estudia y que trabaja? ¿Han sondeado los ánimos...

¿Saben cómo piensan estas juventudes? ¿Saben cómo piensan estas juventudes?

Todas estas juventudes, todas de la España de hoy. Todas odian la España de ayer...

En todo eso aman una España más nueva, más moderna, más avanzada. Pero nunca, nunca una España...

reaccionaria y antiliberal. Seréense los ánimos de la España de ayer. No sueñen en un imposible...

No corrompan esta serenidad republicana, esta comprensión transigente que hoy se respira en toda la humanidad...

Plensen que de ellos dependen los radicalismos extremados. Mediten que la España de hoy no se inclina hacia el pasado...

De perecer el régimen consti-

tuido sería para ir a un régimen de mayor extremismo y de mayor violencia...

Y ellos serían los que saldrían perdiendo más que todos. Deben de interesarse, pues, que...

Tanto como los primeros defensores. No está hoy el horno para tortas...

Se puede cocer de todo menos de tortas reaccionarias. Guarden, pues, las que tengan...

Hoy ya no es posible cocer más. Guardarlas puede en todavía obrando con mesura...

De lo contrario las que les dan las destrozarán las mismas contraproducentes actitudes...

Las mismas armas que hoy poseen. Dejen que España se unifique más cada vez en su pensar y su ideología...

No se impongan a las corrientes universales. Vean que lo inexorable no se puede acometer...

Recuerden el curso de la Historia. Y no nos estancuemos un siglo más, como nos ha pasado siempre...

Alta. — Don José Pellicer Ortiz, de Cereceda (Oviedo); la de Valderrobres (Teruel), 10 11 30.

Alta. — Don Miguel Atomar Tomas, de La Zoma (Teruel); la de Buñola Sección graduada (Balears), 11 11 1930.

Alta. — Don Felipe Igual y Ponz, de Elosu (Alicia); la de Cantavieja (Teruel), 11-11 1930.

Alta. — Don Pedro Roselló González, de Bronchales (Teruel); la de Esporrias (Balears), 12 11 1930.

Alta. — Don Aurelio Izquierdo Vilagrassa, de Villamediana (Burgos); la de Blancas (Teruel), 13 11 1930.

Alta. — Don Arturo Fernández Cáncer, de Cirujales del Río (Soria); la de Alzoza (Teruel), 13 11 1930.

Alta. — Don León Esteban, de Fresno de Losa (Burgos); la de El Pobo (Teruel), 13-11 30.

Alta. — Don Marcos Clemente Izquierdo, de Osona-Fuente Pineda (Soria); la de Fortanete (Teruel), 14 11 30.

Alta. — Don José Mir Brua, de Lavá Merindad de Valdeporres (Burgos); la de Lico (Teruel), 16 11 30.

Alta. — Don Francisco Lozano Giménez, de Cuevas de Cañart (Teruel); la de Hornos (Jaén), 18 11 30.

Alta. — Don Miguel Catalá López, de Rezelme (La Coruña); la de Cañizar de Olivar (Teruel), 10 2 31.

Alta. — Don Gonzalo Sampedro Benegas, de Ordenas (Oviedo); la de Jusa (Teruel), 10 2 31.

J. BORT VELA.

Instrucción pública

En la orden con propuestas provisionales de maestros por el cuarto turno en vacantes ocurridas desde 1.º de octubre del pasado año a 1.º de marzo del presente...

MAESTROS PRIMER ESCALAFÓN

1.821.—Don José María López Herrero, de la Escuela número 2 de Tortosa (Tarragona); la de Beimonte de Marragon (Teruel), 21 9 1922.

3.409.—Don Alfredo Lahoz Burgos, de Manzanera (Teruel); la dirección de graduada de San Felix de Llobregat (Barcelona), 1 9 1919.

2.333.—Don Alejandro Gargallo González de Agüero, director de la graduada de Calamocha (Teruel); la dirección de graduada de Badalona (Barcelona), 1 2-1926.

Categoría Sexta 4.545.—Don Pascual García Navarro, de Torre del Compte (Teruel); la de Tortosa (Tarragona), 15 2 1909.

4.859.—Don Joaquín Villarroja Lahoz, de Pitarque (Teruel); la unitaria número 3 de Jaén, 1-10 1917.

3.751.—Don José García Ginés, director de la graduada de Andorra (Teruel); la dirección de graduada de Canet de Mar (Barcelona), 15 7-1925.

5.309 bis.—Don Rogelio Gui-

llén Asensio, de Peralejos (Teruel); la de Villaiba B j. (Teruel) 16 7 1925.

Alta. — Don Benigno Serrano Arnal, de Alacón (Teruel); la de Vivel del Río (Teruel), 1 9 1923.

Alta. — Don Enrique Miguel Sánchez, de Valencia del Ventoso (Badajoz); la Sección de graduada de Mora de Rubielos (Teruel), 11-10-1925.

Alta. — Don José Adán Amorós, de Montalbán (Teruel); la Sección de graduada de Calanda (Teruel), 1-11 1925.

Alta. — Don Hilario Castelló Pelegrí, de Alepuz (Teruel); la de Rafel de Almunia (Alicante); 31 8 26.

6.469.—Don Joaquín Marqués Martínez, de Guadalaviar (Teruel); la de Ayacor (Valencia), 9-1-1927.

Alta. — Don Salvador Rodrigo Gil, de Castelnou (Teruel); la de Miedes (Zaragoza), 13 5 1927.

Alta. — Don Santiago Yus Calvo, de Barrachina (Teruel); la graduada de Sádaba (Zaragoza), 27 10 1927.

Alta. — Don Rafael Alegre Gálvez, de Cucalon (Teruel); la de El Toro (Castellón), 10 11 30.

Alta. — Don José Pellicer Ortiz, de Cereceda (Oviedo); la de Valderrobres (Teruel), 10 11 30.

Alta. — Don Miguel Atomar Tomas, de La Zoma (Teruel); la de Buñola Sección graduada (Balears), 11 11 1930.

Alta. — Don Felipe Igual y Ponz, de Elosu (Alicia); la de Cantavieja (Teruel), 11-11 1930.

Alta. — Don Pedro Roselló González, de Bronchales (Teruel); la de Esporrias (Balears), 12 11 1930.

Alta. — Don Aurelio Izquierdo Vilagrassa, de Villamediana (Burgos); la de Blancas (Teruel), 13 11 1930.

Alta. — Don Arturo Fernández Cáncer, de Cirujales del Río (Soria); la de Alzoza (Teruel), 13 11 1930.

Alta. — Don León Esteban, de Fresno de Losa (Burgos); la de El Pobo (Teruel), 13-11 30.

Alta. — Don Marcos Clemente Izquierdo, de Osona-Fuente Pineda (Soria); la de Fortanete (Teruel), 14 11 30.

Alta. — Don José Mir Brua, de Lavá Merindad de Valdeporres (Burgos); la de Lico (Teruel), 16 11 30.

Alta. — Don Francisco Lozano Giménez, de Cuevas de Cañart (Teruel); la de Hornos (Jaén), 18 11 30.

Alta. — Don Miguel Catalá López, de Rezelme (La Coruña); la de Cañizar de Olivar (Teruel), 10 2 31.

Alta. — Don Gonzalo Sampedro Benegas, de Ordenas (Oviedo); la de Jusa (Teruel), 10 2 31.

Alta. — Don Ricardo García Soler, de la Cñadilla (Teruel); la de Canto Blanco Balsa de Ves (Albacete), 5 2 29.

Alta. — Don Basilio Hernández Llorente, de Casas de San Juan (Teruel); la de Pino Aller (Asturias), 24 9 30.

Alta. — Don Ricardo García Soler, de la Cñadilla (Teruel); la de Canto Blanco Balsa de Ves (Albacete), 5 2 29.

Alta. — Don Basilio Hernández Llorente, de Casas de San Juan (Teruel); la de Pino Aller (Asturias), 24 9 30.

Alta. — Don Benigno Serrano Arnal, de Alacón (Teruel); la de Vivel del Río (Teruel), 1 9 1923.

Alta. — Don Enrique Miguel Sánchez, de Valencia del Ventoso (Badajoz); la Sección de graduada de Mora de Rubielos (Teruel), 11-10-1925.

Alta. — Don José Adán Amorós, de Montalbán (Teruel); la Sección de graduada de Calanda (Teruel), 1-11 1925.

Alta. — Don Hilario Castelló Pelegrí, de Alepuz (Teruel); la de Rafel de Almunia (Alicante); 31 8 26.

6.469.—Don Joaquín Marqués Martínez, de Guadalaviar (Teruel); la de Ayacor (Valencia), 9-1-1927.

Alta. — Don Salvador Rodrigo Gil, de Castelnou (Teruel); la de Miedes (Zaragoza), 13 5 1927.

Alta. — Don Santiago Yus Calvo, de Barrachina (Teruel); la graduada de Sádaba (Zaragoza), 27 10 1927.

Alta. — Don Rafael Alegre Gálvez, de Cucalon (Teruel); la de El Toro (Castellón), 10 11 30.

Alta. — Don José Pellicer Ortiz, de Cereceda (Oviedo); la de Valderrobres (Teruel), 10 11 30.

Alta. — Don Miguel Atomar Tomas, de La Zoma (Teruel); la de Buñola Sección graduada (Balears), 11 11 1930.

Alta. — Don Felipe Igual y Ponz, de Elosu (Alicia); la de Cantavieja (Teruel), 11-11 1930.

Alta. — Don Pedro Roselló González, de Bronchales (Teruel); la de Esporrias (Balears), 12 11 1930.

Alta. — Don Aurelio Izquierdo Vilagrassa, de Villamediana (Burgos); la de Blancas (Teruel), 13 11 1930.

Alta. — Don Arturo Fernández Cáncer, de Cirujales del Río (Soria); la de Alzoza (Teruel), 13 11 1930.

Alta. — Don León Esteban, de Fresno de Losa (Burgos); la de El Pobo (Teruel), 13-11 30.

Alta. — Don Marcos Clemente Izquierdo, de Osona-Fuente Pineda (Soria); la de Fortanete (Teruel), 14 11 30.

Alta. — Don José Mir Brua, de Lavá Merindad de Valdeporres (Burgos); la de Lico (Teruel), 16 11 30.

Alta. — Don Francisco Lozano Giménez, de Cuevas de Cañart (Teruel); la de Hornos (Jaén), 18 11 30.

Alta. — Don Miguel Catalá López, de Rezelme (La Coruña); la de Cañizar de Olivar (Teruel), 10 2 31.

Alta. — Don Gonzalo Sampedro Benegas, de Ordenas (Oviedo); la de Jusa (Teruel), 10 2 31.

Alta. — Don Ricardo García Soler, de la Cñadilla (Teruel); la de Canto Blanco Balsa de Ves (Albacete), 5 2 29.

Alta. — Don Basilio Hernández Llorente, de Casas de San Juan (Teruel); la de Pino Aller (Asturias), 24 9 30.

Alta. — Don Benigno Serrano Arnal, de Alacón (Teruel); la de Vivel del Río (Teruel), 1 9 1923.

Alta. — Don Enrique Miguel Sánchez, de Valencia del Ventoso (Badajoz); la Sección de graduada de Mora de Rubielos (Teruel), 11-10-1925.

Alta. — Don José Adán Amorós, de Montalbán (Teruel); la Sección de graduada de Calanda (Teruel), 1-11 1925.

Alta. — Don Hilario Castelló Pelegrí, de Alepuz (Teruel); la de Rafel de Almunia (Alicante); 31 8 26.

6.469.—Don Joaquín Marqués Martínez, de Guadalaviar (Teruel); la de Ayacor (Valencia), 9-1-1927.

Alta. — Don Salvador Rodrigo Gil, de Castelnou (Teruel); la de Miedes (Zaragoza), 13 5 1927.

Alta. — Don Santiago Yus Calvo, de Barrachina (Teruel); la graduada de Sádaba (Zaragoza), 27 10 1927.

Alta. — Don Rafael Alegre Gálvez, de Cucalon (Teruel); la de El Toro (Castellón), 10 11 30.

Alta. — Don José Pellicer Ortiz, de Cereceda (Oviedo); la de Valderrobres (Teruel), 10 11 30.

Alta. — Don Miguel Atomar Tomas, de La Zoma (Teruel); la de Buñola Sección graduada (Balears), 11 11 1930.

Alta. — Don Felipe Igual y Ponz, de Elosu (Alicia); la de Cantavieja (Teruel), 11-11 1930.

Alta. — Don Pedro Roselló González, de Bronchales (Teruel); la de Esporrias (Balears), 12 11 1930.

Alta. — Don Aurelio Izquierdo Vilagrassa, de Villamediana (Burgos); la de Blancas (Teruel), 13 11 1930.

Alta. — Don Arturo Fernández Cáncer, de Cirujales del Río (Soria); la de Alzoza (Teruel), 13 11 1930.

Alta. — Don León Esteban, de Fresno de Losa (Burgos); la de El Pobo (Teruel), 13-11 30.

Alta. — Don Marcos Clemente Izquierdo, de Osona-Fuente Pineda (Soria); la de Fortanete (Teruel), 14 11 30.

Alta. — Don José Mir Brua, de Lavá Merindad de Valdeporres (Burgos); la de Lico (Teruel), 16 11 30.

Bolsa de Madrid CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with columns for FONDOS PUBLICOS and CÉDULAS, listing various financial instruments and their values.

Table with columns for ACCIONES, listing shares from Banco Hispano Americano and other companies.

Table with columns for OBLIGACIONES, listing bonds from various companies and governments.

Table with columns for MONEDAS, listing exchange rates for various currencies like Francos, Belgas, and Suios.

más los empeñados en anticipos, hipotecas, y letras a vencimientos cortos...

Por otra parte, ¿cómo quieren ustedes que ahorre el que trabaja, si los jornales —no todos— y los sueldos...

Reciente estadística nos ha contado —ante los ojos la tenemos— que en lo que va de siglo, la carne que costaba a dos pesetas...

Y si quiere que ahorre, entregueme lo que en conciencia gane, que si así me pagan, es casi seguro que pueda ahorrar...

TALLER DE AUTOMOVILES (EL MAS ANTIGUO) ANTONIO MUÑOZ. SUCESOR DE M. SANSÓ. Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil...

GACETILLA

SE ALQUILA la planta baja del almacén de pieles de Fernand Paracnellos, sito en San Julián. Razón: calle de Huesca, 6.

Oírcese para criar en su domicilio Villel, AMA de 28 años, leche de 8 días. Para informes dirigirse a Manuel Alegre Argüelles Villel.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Datos facilitados en el Juzgado municipal durante las 48 horas. Nacimientos. — María de los Dolores Rosalia Milián Martínez...

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esuelas, según tarifa.



República

La Imprenta editora de REPUBLICA pone en conocimiento del público en general que está procediendo a una transformación en la misma y admite para su confección toda clase de impresos, obras y revistas. Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

8 de septiembre de 1931

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

No se devuelven los originales

--- INFORMACION GENERAL ---

NORMALIDAD EN BARCELONA

EL GENERAL NAVARRO CELADA INGRESA EN PRISIONES

La huelga telefónica terminada

En un accidente de aviación se hiere el piloto y muere un pasajero

Las relaciones entre el Gobierno y el Vaticano

Madrid, 8.—El diario madrileño, afecto incondicionalmente a la República, «Crisol» dice lo siguiente:

«Las conversaciones entre el Gobierno y el nuncio de su santidad siguen desarrollándose, según nuestras noticias, en un terreno de concordia.

Se ha llegado hasta ahora a importantes acuerdos de principio.

Roma acepta la separación de la Iglesia y del Estado mediante un concordato muy sintético que establecerá las futuras relaciones.

Se dará un plazo de diez años a la Iglesia para establecer un régimen económico propio, porque mientras ella no organice sus exacciones, se considera que sería perturbadora la separación fulminante del presupuesto de cultos y clero.

El periodista Gómez Hidalgo, procesado

Madrid, 8.—Con arreglo al Código de Justicia Militar, fué procesado don Francisco Gómez Hidalgo, notificándole de palabra el comandante juez, aparte las formalidades de ritual, que no puede ausentarse de Madrid, ni siquiera durante unas horas, y que sin excusa alguna debe comparecer ante él todos los sábados.

El procesamiento de Gómez Hidalgo está basado en un sueldo de «Fray Lazo», titulado «La carrera militar».

Dice el ex capitán Rexach

Madrid, 8.—Como consecuencia de los sucesos por los cuales fué detenido el ex capitán Rexach y los comentarios hechos en la prensa al ser puesto en libertad por orden del director general de Seguridad, dicho ex militar ha enviado una carta a los periódicos, dirigida a los ministros de la Gobernación y Guerra, haciendo constar que su detención se debió sin duda a un error de las autoridades, impulsadas por una falsa alarma del gobernador de Zaragoza.

Nadie debe dudar de su adhesión al régimen, por el que dice haber luchado y está dispuesto a defender.

Rechaza los propósitos que se le atribuyen de que iba a Jaca para oponerse de la fortaleza.

Luego pide que se hagan públicas tales manifestaciones para dejar a salvo su nombre ante la opinión.

De Barcelona

MANIFESTACION EN HONOR DE MACIÁ

Barcelona, 8.—A las ocho, se celebró la manifestación de adhesión al señor Maciá, organizada por la izquierda republicana de Cataluña.

Dicha manifestación era también interpretada como un acto de protesta por los ataques que el periódico «La Vanguardia» hizo objeto al presidente de la Generalidad.

En la plaza de la República se congregaron unas 15.000 personas, al frente de las cuales iban representaciones de los círculos con banderas.

Hablaron los señores Deucás, Ayguedé y Gassols, expresándose todos en tonos de simpatía al presidente de la Generalidad. Luego hizo uso de la palabra el señor Maciá, que pronunció un discurso de tonos completamente obreristas.

Dijo que no le importaban las censuras de la prensa, porque no hay nada capaz de hacerle retroceder ni un paso de sus ideales y de sus propósitos; y además, como demócrata que es, es partidario de que debe haber plena libertad de opinar.

Los discursos fueron aplaudidos.

Después de celebrada la manifestación, unos grupos se trasladaron frente al edificio de «La Vanguardia», para manifestarse en actitud hostil por el artículo que dicho periódico publicó contra el señor Maciá, y que ha sido reproducido por los más importantes diarios de España.

Acudieron fuerzas de Seguridad y la cosa no pasó de algunos silbidos.

En «La Vanguardia» se reciben millares de cartas y telegramas de felicitación y adhesión con motivo de la publicación de aquel artículo.

Los militares detenidos nombran sus defensores

Madrid, 8.— Los generales

Ciclista herido de una caída

El domingo, dando un paseo en bicicleta, bajaba por la cuesta de la carretera de Alcañiz el ovejero de 16 años Vicente Asensio Romero, de Villafranca y vecino de Teruel, y al tomar la curva de la misma, bajo el peso de la Glorietta, tuvo la desgracia de no tomarla bien y tropezando en la barbacana caer a la carretera de Valencia produciéndose lesiones de consideración.

Fuó conducido al Hospital Provincial donde quedó instalado.

que se encuentran en prisiones militares, han nombrado abogados defensores a los señores siguientes:

Cavalcanti, a don Eduardo Venta. García de los Reyes, a don Antonio Róspide. Federico Berenguer, a don Juan Martínez de la Vega.

Los conflictos sociales

Oviedo 8.—El Sindicato de obreros mineros publicó una extensa nota rechazando la afirmación hecha de que la implantación de la jornada de trabajo de siete horas se debe a la huelga.

Añade que la legislación española de Minas establece que los descansos sean a cargo de los obreros, pero todo se ha arreglado para defender los intereses de patronos y obreros.

Aconseja a todos se mantengan dentro de la normalidad. Termina la nota diciendo que en breve, los representantes asturianos en las Cortes pedirán la implantación de una nueva ley de Minas.

Notas de Gobernación

Madrid, 8.—Recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

Dijo que no ocurría novedad en España. A continuación añadió que como se sabía se realizó una intentona comunista por pretender varios de estos extremistas penetrar en la Cárcel sin permiso para ello.

Fueron disueltos por la Guardia civil y se formó una pequeña manifestación que repelió la fuerza pública.

Resultaron varios heridos entre ellos dos guardias de Seguridad, pero afortunadamente leves.

También en Sevilla se repitió idéntico hecho en la Cárcel Modelo, perolos extremistas fueron disueltos por la Guardia civil.

En Gijón, un individuo que dió una muera contra don Melquíades Alvarez durante su discurso fué apaleado por otros de los concurrentes al acto.

En Barcelona sigue la tran-

quilidad, sin que se haya alterado el orden para nada.

En Doña Mencia, por cuestión de reparto de aguas, los

CIRCULAR

Servicio económico nacional

PROVINCIA DE TERUEL

Atento el Consejo Agronómico nacional a los problemas de palpitante interés para la patria y deseando con sus iniciativas cerca del Gobierno de la República, contribuir a la resolución de estos problemas y muy especialmente en los actuales momentos al del paro obrero, recaba de esta sección agronómica indicaciones sobre trabajos agrícolas relacionados directamente con la agricultura, que pudieran ejecutarse en esta provincia.

En su virtud, esta sección agronómica solicita de los alcaldes de la provincia, que en el plazo de seis días desde el de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial» remitan a estas oficinas relación de las obras que en el arreglo de cauces de ríos, arroyos y torrentes, pudieran efectuarse dentro de cada término municipal, con un marcado beneficio para la agricultura, ya por aumentar la superficie regable, ya por impedir los destrozos que las avenidas pudieran causar en los terrenos colindantes a dichos cursos fluviales, indicando el número de obreros y el número de jornales que aproximadamente pudieran invertirse en los mencionados trabajos.

Teruel 5 septiembre 1931. El ingeniero jefe de la Sección Agronómica JOSÉ M.ª CARIDAD

obrerose dirigieron al cuartel de la Guardia civil, arrojando piedras.

Una de ellas alcanzó al sargento, que resultó herido.

Salieron los guardias y repelieron la agresión, resultando tres paisanos heridos, una de ellos de gravedad.

Llegada del general Navarro

Madrid, 8.—Esta mañana, en el expreso, llegó procedente de Orense el general don Luis Navarro y Alonso de Celada, acompañado de su esposa y de un policía.

A las diez y cuarenta se trasladó a Prisiones militares, quedando a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Se le internó en la celda número 8, pero como ésta no reunía todas las condiciones de estancia, a ruegos del general se le trasladó a la celda número 10.

De los generales detenidos

Madrid, 8.—Esta mañana ha llegado a Prisiones un criado del general Cavalcanti para cuidarlo, pues se ha agravado en el padecimiento que tiene desde hace tiempo.

También el general don Dámaso Berenguer se ha vuelto a resentir de la dolencia que padece, siendo precisa la asistencia de un médico.

Para ambos generales, probablemente la Comisión de Responsabilidades adoptará acuerdos según los informes médicos.

La Asamblea de practicantes

Madrid, 8.—Se ha inaugurado, con gran concurrencia, la Asamblea de practicantes.

Nombráronse las comisiones para estudiar las bases planteadas y resolver los problemas de la clase.

Esta tarde se celebra la segunda sesión.

El general Sanjurjo

Madrid, 8.—Regresó de Zaragoza, a donde fué en viaje particular, el general Sanjurjo.

Los camareros

Valencia, 8.—Los patronos y camareros siguen sus conversaciones en el pleito planteado hace tiempo para dar una solución definitiva.

No se llegó a un acuerdo. Pero parece que pronto se dará solución a la huelga, o abonando jornal los dueños a los dependientes o dándoles el veinte por ciento de la recaudación.

Consejo de ministros

Madrid, 8.—Esta mañana a las once en la Presidencia se reunieron los ministros en Consejo.

De los principales asuntos que trataron fueron de la marcha de las tareas parlamentarias, a las que hay que imprimir mayor celeridad.

De la situación de Barcelona que ya la ciudad había recobrado su aspecto normal.

Y de la Telefónica, según participaba el director de la Compañía que podía darse como solucionado el conflicto cuanto la mayoría de los huelguistas habían reingresado a sus puestos.

Accidente de aviación

UN MUERTO Y UN HERIDO

Madrid, 8.—Dicen de Getafe que a las tres y veinte de esta tarde, al intentar tomar tierra una avioneta pilotada por don Manuel Herrero y llevando de pasajero a don Diego Rodríguez, entró en barrena, yendo a estrellarse contra el suelo.

El pasajero quedó muerto y el piloto recibió graves heridas.

El aparato quedó destrozado.

BODA

El domingo, en la iglesia de Santiago, han contraído matrimonial enlace la bella señorita Cipri Izquierdo y el joven don Teodoro Bea, habiendo apadrinado a los contrayentes don Alonso Bea (nuestro querido compañero en la Prensa) y su esposa doña Virtudes Izquierdo, hermano y hermana de los novios.

Después de la ceremonia religiosa, en el Aragón Hotel se sirvió un espléndido lunch.

La concurrencia, muy numerosa, y en la terraza del Hotel hubo baile hasta la hora del rápido en que la feliz pareja y los padrinos marcharon para Madrid, Toledo y Salamanca.

Deseamos a los contrayentes una eterna luna de miel.

Diputación

La Comisión provincial, de conformidad con el Interventor de la 5.ª división ha señalado el precio de las raciones y artículos que los pueblos hayan suministrado al Ejército y Guardia civil, durante el pasado mes de julio, en la forma siguiente:

La ración de pan (630 gramos), a 0'40 pesetas. La ración de cebada (4 kilogramos), a 1'26. Idem de paja (6 kilogramos), a 0'42.

El kilogramo de carbón, a 0'25. Idem de leña, a 0'07. Idem de carne, a 3'65.

El litro de petróleo, a 1'40. El litro de vino, a 0'52.

CATACUMBAS

Catacumbas. El curso de la humanidad llena de catacumbas.

Catacumbas al principio de toda transformación social.

Cada transformación ética y estética, nuevas catacumbas. Hitos o mojones de la humanidad.

Un mundo que nace y otro que muere.

Toda la sociedad transformada por una serie de catacumbas.

Las catacumbas, la redención de la humanidad.

Por cada catacumba que aparece en el curso de la historia, mayor número de reivindicaciones en favor del hombre. Catacumbas y cuevas.

Catacumbas y cuevas de donde nace la aspiración humana, la perfección humana, el equilibrio humano.

Cuevas paleolíticas, prehistóricas en el principio de la humanidad.

De las cuevas rupestres los primeros indicios de cultura del hombre.

Del hombre sedentario, nómada, al hombre que se asoma, vive en comunidad, en tribus.

Las catacumbas rupestres los primeros trazados de arte, los primeros pensamientos, las primeras aspiraciones, los primeros sentimientos de propiedad.

Del hombre nómada al hombre sedentario; del hombre sedentario al hombre asociado y familiar.

Ya los instintos feroces de la selva desaparecen.

El hombre siente las primeras necesidades humanas.

Y con estas primeras catacumbas, la humanidad en marcha y con ello la civilización progresiva de la humanidad.

El hombre ha dejado de ser animal para convertirse en ser asociado.

Primera reivindicación humana.

Pasan siglos, muchos siglos. La humanidad lucha entre grandes y poderosos.

No hay más que señores y siervos.

Castas humanas que gozan y que sufren.

(Continúa)

SORDOS

Y LOS QUE PADECEIS DE ZUMBIDOS O DEBILIDAD DE OIDOS ETCÉTERA, ACUDID AL ARAGON HOTEL EL MIÉRCOLES, DIA 9 DE SEPTIEMBRE, DE NUEVE A DOS TARDE, Y ENCONTRAREIS CUANTO NECESITAIS PARA ALIVIAROS

G. PERUGIA--ESPECIALISTA EN PRÓSTESIS AURICULAR Plaza de Cataluña, 3.-BARCELONA